



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA

OFICIO: DCOH/0145/2021

ASUNTO: Solicitud de Información Pública,
folio 00005/OASCUATIZC/IP/2021

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 01 de marzo de 2021.

C. MARIA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.
P R E S E N T E.

En atención a la Solicitud de Información Pública marcada con el número de folio **00005/OASCUATIZC/IP/2021** turnada a través del Sistema SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense) a esta Unidad Administrativa en el cual se me solicita la siguiente información descrita a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Hola 1) solicito el convenio de colaboración entre la empresa Alpura y Operagua para el envío de agua tratada de dicha empresa hacia los estanques y presas de propiedad municipal que se encuentran en el parque de las Esculturas, en el parque "Espejo de los lirios", en el parque Central y en el estanque que se encuentra frente a la explanada del palacio municipal junto al auditorio Enrique Bátiz. 2) Solicito la información sobre las cantidades de metros cúbicos de agua tratada proveniente de la empresa Alpura que han sido enviadas al Espejo de los lirios ya sea mensualmente, semanalmente o cada uno de los días comprendidos entre enero de 2020 hasta febrero de 2021. Muchas gracias. **SIC**

Al respecto me permito informarle a Usted, que el Servidor Habilitado de esta Dirección a mi cargo, realizo tareas de coordinación con el área de Laboratorio de Análisis y Calidad del Agua que dependen directamente de esta Dirección, obteniendo la siguiente información:

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interno vigente de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., esta Dirección a mi cargo no tiene gerencia en temas relacionados con convenios y/o contratos.

Expediente/Minutario/RMM/sdcm* **ESG NFM 2021 14**

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
OFICIO: DCOH/0145/2021
ASUNTO: Solicitud de Información Pública,
folio 00005/OASCUATIZC/IP/2021

Sin embargo, el Área de Laboratorio de Análisis y Calidad que depende directamente del Departamento de Agua Potable, llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en sus archivos del área y el cual informa que **NO CUENTA** con información respecto al “Convenio de colaboración entre la Empresa Alpura y Operagua, para el suministro de agua tratada a los lagos artificiales municipales”.

De igual manera le informo que la empresa “Ganaderos Productores de Leche Pura S.A.P.I. de C.V. (ALPURA)”, ha suministrado en el periodo de abril del año 2020 a febrero del año 2021, la cantidad de 16 mil 500 metros cúbicos de agua tratada al Espejo de los Lirios”.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, párrafo segundo y demás artículos aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. Ramón Moreno Montoya
C. RAMÓN MORENO MONTOYA
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN
HIDRÁULICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

C.c.p.

- C. Salvador Reyes Flores.- Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M. Izcalli.
- C. Efrén Zepeda López.- Jefe de Departamento de Agua Potable, O.P.D.M. Izcalli.
- C. Mariana Pérez Castillo.- Laboratorio de Análisis y Calidad del Agua O.P.D.M. Izcalli.

Expediente/Minutario/RMM/sdcm*